

Incorporación de aportes ciudadanos en el informe de rendición de cuentas

1.- ¿Qué acciones se han realizado a fin de mejorar la gestión en Seguridad Ciudadana?

Desde el día 29 noviembre de 2023 con decreto del 5 de diciembre, la Gobernación de El Oro trabaja incansablemente por la seguridad de los orenses, para lo cual se elaboró un plan de acción denominado plan fénix, donde articulamos un bloque de seguridad conjuntamente con la Policía Nacional, Fuerzas Armadas y otras instituciones. Además, se ha expandido el puesto de mando unificado hacia todos los cantones de la provincia, para que los alcaldes sean los que lideren mediante sus propias estrategias y objetivos.

2.- ¿Qué acciones se han implementado desde la Gobernación de El Oro para controlar los establecimientos que funcionan de manera clandestina?

A través de la Intendencia de policía y las comisarías se articulo operativos de control para verificar que los establecimientos cumplan con la normativa legal que respalde su funcionamiento. A quienes no lo hacen se les ha notificado y clausurado inmediatamente, aplicando las sanciones que establece la normativa legal.

3. ¿Qué acciones se han tomado para la reactivación económica de la Provincia?

Luego de los decretos 110 y 111 que firmo el presidente de la república, se ha controlado la seguridad en El Oro, posteriormente el siguiente paso es la reactivación económica. Para esto la provincia que cuenta con un sinnúmero de recursos naturales aun no despega y esto se debe a la falta de gestión. Referente a esto podemos indicar que el Turismo en la provincia debe reactivarse, para lo cual la Gobernación de El Oro está creando en un catálogo turístico y a su vez hace el llamado a que cada ciudadano promocioe la provincia con la finalidad de cumplir el objetivo de generar más productividad.

Elaborado:

Ing. Paúl Almeida Rivas

Responsable de Planificación y Gestión Estratégica